

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MALIOSA S. A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días de Marzo del 2015 a las 10 horas con 5 minutos, en la oficina 824, piso 8vo., del Edificio FINES, ubicada en García Avilés 408 entre Luque y Vélez, se reúne la Junta General Universal de accionistas reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía MALIOSA S.A., contando con la asistencia de sus accionistas mayoritario, la Junta de Beneficencia de Guayaquil, representada por el Señor ARMANDO BAQUERIZO CARBO, en su calidad de apoderado especial, entidad propietaria de setecientos noventa y nueve acciones y el Señor DIEGO ARMANDO VICTORES BAQUE, propietario de una acción: todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor ARMANDO BAQUERIZO CARBO en su calidad de Accionista mayoritario de la compañía y actúa como secretaria el Sr. DIEGO ARMANDO VICTORES BAQUE, en su calidad de accionista, inmediatamente el Presidente ordena que se elabore la lista de asistentes a la presente JUNTA y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario accionistas, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al año 2014.
- 2.- El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, y,
- 3.- Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MALIOSA S. A., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que se deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- A.- Lista de asistentes y números de participantes que representan.
- B.- Copia certificada del acta por el secretario de esta Junta.
- C.- Copia del Estado de Situación Financiera 2014 de MALIOSA S. A.
- D.- Informe del Gerente General, y,
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, el secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma y sin modificaciones que hacerle, es

aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente levanta la sesión, siendo las 11:55 se declara concluida la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MALIOSA S.A.



JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL
ACCIONISTA



DIEGO VICTORES BAQUE
SECRETARIO Y ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MALISOA S.A." CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015.

Capital Social: **US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)**

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	799	
Sr. DIEGO ARMANDO VICTORES BAQUE	1	
TOTAL	800	